

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de La Colmena del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 9:00 hrs. del día 19 del mes de Junio del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número 2022301240622 y Descripción de la Obra **CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PUBLICOS DE LA LOCALIDAD LA COLMENA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 09 de junio del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

57037

Mrs. del Carmen Pérez

*doña...
Carmen Cortés P.*



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

- | | |
|---|--------------------------------|
| C. <u>Rosa Isela Lopez Cervantes</u> | C. <u>Carmen Cortez Prezas</u> |
| C. <u>Joaquin Hernandez Leal</u> | C. _____ |
| C. <u>Guadalupe Hernandez Zepeta</u> | C. _____ |
| C. <u>Fidel Palomino Lopez</u> | C. _____ |
| C. <u>Maria del Carmen Perez Martinez</u> | C. _____ |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - Unanime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)
Nombre: GUADALUPE HERNANDEZ ZEPETA Teléfono 7841373587 Firma [Firma]

Suplente de Presidente (a)
Nombre: Rosa Isela Lopez Cervantes Teléfono 7841452442 Firma [Firma]

Secretario (a)
Nombre: Fidel Palomino Lopez Teléfono 2302079123 Firma [Firma]

Suplente de Secretario (a)
Nombre: Joaquin Hernandez Leal Teléfono 7841389419 Firma [Firma]

Vocal
Nombre: Maria del Carmen Perez Martinez Teléfono 7841183351 Firma [Firma]

Suplente de Vocal
Nombre: CARMEN CORTEZ PREZAS Teléfono _____ Firma [Firma]

[Firma] [Firma]



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) EJERCICIO 2022

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

Número de Obra:	2022301240622
Descripción:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PUBLICOS DE LA LOCALIDAD LA COLMENA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	LA COLMENA
Monto Autorizado:	\$ 1,623, 981.02
Fuente de Financiamiento:	FISM DF
Metas/Alcances de la Obra:	1 OBRA
Fecha Programada de Inicio:	14/JULIO/2022
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y

CGO

Nº. del Carmen Pérez Cruz

Doña Carmen Cortés P.

X



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240622** en la localidad de **LA COLMENA**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

NGUADALUPE HERNANDEZ ZEPETA

Presidente (a)

Rosa Isech Lopez Cervantes

Suplente del Presidente (a)

Fidel pelamino Lopez

Secretario (a)

Joaquin Hernandez Leal

Suplente del Secretario (a)

Maria del Carmen Pérez Mtz.
Maria del Carmen Pérez Martínez

Vocal (a)

CARLEN COXTER Y LEZAS

Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM

Arq. Carlos Gilberto González Constantino



TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: LA COLMENA Fecha: 19/06/2022 Hora: 9:00hrs
Número de obra 2022301240622 Descripción de la obra: CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PUBLICOS DE LA LOCALIDAD LA COLMENA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	SUADALUPE HERNANDEZ ZEPETA	2974067440954	
2	MARININA ZEPETA ORTEGA	2974030343080	
3	Jose Jair Hernandez	2974123571853	
4	MARCOS PACOMINO HERNANDEZ	2974098675888	
5	DAVID ALBERTO HERNANDEZ YAC	2974064881708	
6	Magnolia Cárcamo Alba	2974042871937	
7	PABLO VAZQUEZ PACOMINO	2974134882550	
8	Clairisa Olarte Priore	2974125535323	
9	Hubnel Alvarez de Refugio	2974051415766	
10	Jesús Gabriel Álvarez Hernández	2974103680563	
11	EMANUEL GOMEZ SAUCHES	2974031802050	
12	Luis Contreras	2974036126792	
13	BENIGNO CONTRERAS P.	2974054659492	
14	Eloy Contreras S.	2974071583879	
15	Rosa Tsela Lopez Cervantes	2974118283426	
16	Carmen Cortés P.	2974015199766	
17	Maria del Carmen Pérez MTZ	2974068931414	
18	Fidel Pacomino López	2974015200080	
19	Patricia Hernández Silva	2974064284972	
20	Joaquín Hernández León	2974021675420	

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

CID-27
 Mir del Carmen Pérez MTZ
 Fidel Pacomino López
 Joaquina Cortés P.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
ZEPETA
GUADALUPE

FECHA DE NACIMIENTO
12/12/1973
SEXO H



DOMICILIO
- LOC LA COLMENA S/N
LOC LA COLMENA
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR HRZPGD73121230H801

CURP HEZG731212HVZRP02 AÑO DE REGISTRO 2004 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 REGION 2974

LOCALIDAD 0032 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE




INE

SECRETARÍA DE INTERIORES
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1460209107<<2974067440954
7312128H2612317MEX<01<<02421<5
HERNANDEZ<ZEPETA<<GUADALUPE<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
CERVANTES
ROSA ISELA
DOMICILIO
- LOC LA COLMENA S/N
PAPANTLA VER

FECHA DE NACIMIENTO
23/10/1998
SEXO M

GLAVE DE ELECTOR LPCRRS98102330M800
CURP LQCR981023MVZPRS01 AÑO DE REGISTRO 2017 00
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2974
LOCALIDAD 0032 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

INE

IDMEX1609679811<<2974118283426
9810237M2712310MEX<00<<01849<9
LOPEZ<CERVANTES<<ROSA<ISELA<<<



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PALOMINO
LOPEZ
FIDEL

EDAD **46**
 SEXO **H**

DOMICILIO
LOC LA COLMENA S/N
LOC LA COLMENA 93400
PAPANTLA, VER



FOLIO **0000049354930** AÑO DE REGISTRO **1991-02**
 CLAVE DE ELECTOR **PULPF067032330H900**
 CURP **PALF670323HVZLP002**
 MUNICIPIO **30** MUNICIPIO **125**
 LOCALIDAD **0332** SECCION **2974**
 BASIS **2013** VIGENCIA HASTA **2023**

2974015200080

ESTE DOCUMENTO FIRMADO POR EL VOTANTE NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TERCERAS O CUARTAS MANOS.

EL TITULAR DEBERÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A ESTE ESTE DOMICILIO.

[Signature]

ESTANISLAO ACOSTA ROSA
 SECRETARIO GENERAL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



[Signature]

SECRETARIA ELECTORAL

2113

SECRETARIA ELECTORAL

16

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
HERNANDEZ
LEAL
JOAQUIN

SEXO H

DOMICILIO
- LOC LA COLMENA SIN
LOC LA COLMENA 93535
PAPANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR HRLJQ45081630H400

CURP
HELJ450816HVZRLQ01



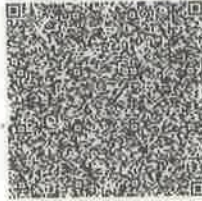


AÑO DE REGISTRO
1991 01

FECHA DE NACIMIENTO
16/08/1945

SECCIÓN
2974

VIGENCIA
2022 - 2032

Joaquín

0001179

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2268008248<<2974021675420
4508168H3212312MEX<01<<03081<6
HERNANDEZ<LEAL<<JOAQUIN<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PEREZ
MARTINEZ
MARIA DEL CARMEN

FECHA DE REGISTRO
16/07/1958
SEXO M

DOMICILIO
- LOC LA COLMENA SIN
LOC LA COLMENA 00000
PAPANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR PRMRCR58071630M202

CURP PEMC580716MVZRRR13 AÑO DE REGISTRO 2004 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2974

LOCALIDAD 0032 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025





ALCOHOL TURBIA 0112 01 DOL 12 11 INE




Maria del Carmen Perez

EDIFICIO ELECTORAL
SERVICIO REGISTRAL Y DE
PRELITOS NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1392957055<<2974068931414
5807167M2512314MEX<01<<16171<5
PEREZ<MARTINEZ<<MARIA<DEL<CARM



Anexo 1.2.

Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 9:00 horas del día 19 del mes de Junio del 2022, reunidos en la localidad de **LA COLMENA**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número 2022301240622, Denominada **CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PUBLICOS DE LA LOCALIDAD LA COLMENA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad LA COLMENA que dará seguimiento y verificación de la obra.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan

a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

61037

Mor del Carmen Pérez Méndez

Juan Carlos...

X Corina Cortés P. + Joaquín...

[Handwritten signature]



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FIS MDF.

*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FIS MDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **LA COLMENA**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240622 CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PUBLICOS DE LA LOCALIDAD LA COLMENA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FIS MDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
GUADALUPE HERNANDEZ ZEPETA	PRESIDENTE	
ROJA ISELA LOPEZ CERVANTES	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
FIDEL PALOMINO LOPEZ	SECRETARIO	
JOAQUIN HERNANDEZ LEAL	SUPLENTE DEL SECRETARIO	
MARIA DEL CARMEN PEREZ MARTINEZ	VOCAL	Maria del Carmen Pérez Martínez
CARMEN CORTES PEREZ	SUPLENTE DEL VOCAL	Carmen Cortés P.



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



EJERCICIO 2022

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle _____ entre las calles _____ de la Colonia _____ de la (localidad o congregación) La Colmena, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 19 de Junio del 2022, en la Agencia Municipal a las 9:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240622** relacionada con la **CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PUBLICOS DE LA LOCALIDAD LA COLMENA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente
Papantla, Ver; a 09 del mes de Junio de 2022

Lic. Eric Dominguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento



INFORMAZIONE
L'azienda ha il piacere di annunciarvi che ha deciso di assumere un nuovo collaboratore. Il candidato è stato scelto in base alle sue competenze e alla sua esperienza. Il nuovo collaboratore entrerà in servizio il giorno 15/05/2024. Per qualsiasi informazione, vi invitiamo a contattare il responsabile del personale.

AVVISO
L'azienda ha il piacere di annunciarvi che ha deciso di assumere un nuovo collaboratore. Il candidato è stato scelto in base alle sue competenze e alla sua esperienza. Il nuovo collaboratore entrerà in servizio il giorno 15/05/2024. Per qualsiasi informazione, vi invitiamo a contattare il responsabile del personale.

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. GUADALUPE HERNANDEZ ZEPETA
PUESTO: PRESIDENTE

C. Rosa Tsela Lopez Cervantes N
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240622**, con efectos a partir del día 19/06/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PUBLICOS DE LA LOCALIDAD LA COLMENA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



PRESIDENTE



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 19 de Junio de 2022.


Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Fidel Palomino Lopez
PUESTO: SECRETARIO

C. Joaquin Hernandez Leal
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240622**, con efectos a partir del día 19/06/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PUBLICOS DE LA LOCALIDAD LA COLMENA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

[Firma]
SECRETARIO

[Firma]
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 19 de Junio de 2022

[Firma]
Lic. Eric Dominguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. María del Carmen Pérez Mtz.
PUESTO: VOCAL

C. Carmen Cortés Prezas
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240622** con efectos a partir del día 19/06/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PUBLICOS DE LA LOCALIDAD LA COLMENA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

María del Carmen Pérez Mtz.
VOCAL

Carmen Cortés P.
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 19 de Junio de 2022.

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: PAPANTLA		Programa:		Fondo: FISMDF 2022
Número de la obra: 2022301240622		Localidad: LA COLMENA		Fecha programada de inicio: 09/Agosto/2022
Descripción de la obra: Construcción de techado en espacios multideportivos y bienes públicos de la localidad de la Colmena, del municipio de Papantla, Ver.				Fecha programada de terminación: 06/Noviembre/2022
Ubicación de la obra: 14 Q 677481.80 m E 2249039.87 m N				Cantidad de beneficiarios: 600
Costo Total: \$ 1,621,980.00	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución:				
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI		NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	SI		NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:			448 m²	
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:				
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:				
Lugar y fecha de entrega de la información:				

F
NEUDALIA HERNANDEZ
Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

Francisco
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información



